MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0212376303

Correo: municipalidad.yatytay@hotmail.com

"POR UN MUNICIPIO DEMOCRATICO, SOLIDARIO, TRANSPARENTE, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES"

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/17

"CONSTRUCCION DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL DE YATYTAY-TIPOLOGIA DEL MEC." CON ID 330444"

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Yatytay, a los 04 días de mes de julio del año 2017 , siendo las 09:15 horas se reúnen en la oficina de la Unidad de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de YATYTAY, *Calle Defensores del Chaco y San Juan Bautista- Centro Urbano de Yatytay,* ----------

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de la oferta presentada, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar si oferta *es* conveniente para los intereses de la Municipalidad de YATYTAY ----------

El comité de evaluación de la municipalidad de Yatytay, de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, en este caso para el llamado a L.C.O 02/17 para **"CONSTRUCCION DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL DE YATYTAY-TIPOLOGIA DEL MEC." CON ID 330444"**, cumple en remitirle el correspondiente dictamen.----------

1. ANTECEDENTES:

Disponibilidad Presupuestaria: Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2017, según el Objeto de Gasto **500-520-30-003 recursos Fonacide** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través de la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera del ejercicio fiscal 2017. ----------

2- **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN: han sido designados, el Abog. Aníbal Pérez,** ***Asesor Jurídico de la Entidad Convocante*****, Fabián Lisandro Delvalle Ferreira el** ***Tesorero Municipal y*** **el Señor Vicente Ferreira Sosa** ***Director de la UAF (Unidad Administrativo y Finanzas.)***----------

3- ACTO DE APERTURA:

- ✓ De acuerdo al procedimiento previsto en el art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, y verificación de ofertas en el local de la Institución Municipal, sito sobre la calle Defensores del Chaco y San Juan Bautista del Distrito de Yatytay, llevada a cabo en fecha 09/06/2017, siendo las 10:15 horas, contando con la presentación de ofertas de las empresas:
- ✓ D.E.M Construcciones de Trinidad Franco con Ruc 1613729-9
- ✓ C.A Constructora de Hermelinda Arrua con 2962783-4
- ✓ H.D.M Construcciones de Hugo Delvalle Martínez con Ruc 3629726-7
- ✓ Felipe Rótela Ferreira con Ruc 477256-3

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY TESORERIA

Lic. Fabian Delvalle
Tesorero Municipal
Municipalidad de Yatytay

Abog. Aníbal Perez Villalba
Asesor Jurídico
Matr. Nº 24861

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY Dirección de Administración y Finanzas

Vicente Ferreira Sosa
Director de U.A.F.

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0212376303
Correo: municipalidad.yatytay@hotmail.com

"POR UN MUNICIPIO DEMOCRATICO, SOLIDARIO, TRANSPARENTE, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES"

En conformidad con lo establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, se selecciona provisoriamente a la oferta más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento en otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos, capacidad financiera y técnica para el cumplimiento del contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

Se hace constar que la empresa C.A Constructora no presenta el Certificado de Origen Nacional del Producto expedido por la autoridad competente, por ende el comité solicito a la empresa mencionada dicho certificado teniendo la misa tres días hábiles para presentar, resultando nulo dicho pedido.------

Por lo tanto se evaluara en detalle la oferta presentada por HDM Construcciones.
Se verifico en los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan

	DOCUMENTACIONES FORMALES	
b)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta;	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	CUMPLE
d)	Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
e)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
f)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
g)	Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor que 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. [2.013 - 2.014 y 2.015] ;	CUMPLE
h)	Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. [2.013 - 2.014 y 2.015]	CUMPLE
i)	Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	CUMPLE
j)	El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: del 50% del monto de la oferta.	CUMPLE
k)	**Certificado del M.I.C.**	CUMPLE
l)	Constancia de Registro de Prestadores de Servicios (REPSE)	CUMPLE
	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY TESORERÍA
Lic. Fabian Delvalle
Tesorero Municipal
Municipalidad de Yatytay

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY Dirección de Administración y Finanzas
Vicente Ferreira Sosa
Director de U.A.F.

Observaciones realizadas por los oferentes en el Aspecto de Apertura:
El Oferente H.D.M Construcciones de Hugo Delvalle Martínez hace constar que el Oferente D.E.M Construcciones no acompaño las fotocopia copias de su oferta, y que se aplique el Margen de Preferencia de acuerdo al Certificado de Origen presentado en la Oferta.----------

4- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:
A tenor de lo dispuesto en el art. 61° inc. 1° del decreto 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de documentaciones básicas de carácter sustancial y formal.----------

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	OFERTA N° 1 D.E.M Construcciones	OFERTA N° 2 C.A Constructora	OFERTA N° 3 H.D.M Construcciones	OFERTA N° 4 Felipe Rótela Ferreira
FORMULARIOS DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO Y FOLIADO COMO LO ESTABLECE EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO 5% POLIZA DE SEGURO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL OFERENTE Y REPRESENTACION SUFICIENTE DEL FIRMANTE DE LA OFERTA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACION JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CRONOGRAMA FISICIO FINANCIERO CONSOLIDADO ELABORADO EN BASE AL DIAGRAMA DE GRANTT.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Total en Guaraníes	**190.009.120**	**174.639.869**	**184.640.178**	**166.000.000**

Se constató que las ofertas de D.E.M Construcciones y la oferta de Felipe Rótela Ferreira No Cumplieron con la documentación básica de carácter sustancias exigidas en el llamado.
Las empresas, C.A Constructora y HDM Construcciones cumplieron con la documentación básica de carácter sustancial exigida en el llamado, por lo que se encuentran calificadas para pasar a la siguiente etapa de análisis. Para ello se utilizó el criterio de Cumple o No Cumple.----------

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY TESORERIA
Lic. Fabian Delvalle
Tesorero Municipal
Municipalidad de Yatytay

ABOG. Nidia Patricia Villalba
ASESOR JURIDICO
M.R. Nº 24561

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY Dirección de Administración y Finanzas
Vicente Ferreira Sosa
Director de U.A.F.

Certificado de Origen Nacional del Producto expedido por la autoridad competente	CUMPLE
Monto de la oferta:	184.640.178

AJUSTES POR ERRORES ARITMETICOS:
No se realizaron ajustes por errores aritméticos. ----------

6. **MONTO DE LAS OFERTAS: EL MONTO DE LAS OFERTAS DE MENOR A MAYOR, SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:**

	Felipe Rótela Ferreira	C.A Constructora	H.D.M Construcciones	**D.E.M Construcciones**
Construcción de Aulas En El Colegio Nacional De Yatytay-Tipologia del MEC.	166.000.000	174.639.869	184.640.178	190.009.120

7- JUSTIFICACIÓN:
Conforme a lo dispuesto en el art. 28° de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, " la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: **1)**Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, **2)**tenga las condiciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, **3)**presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma de "**HDM Construcciones**".----------

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al artículo 27°, 28° y 34° de la ley 2051/03 y a los artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, este Comité de Evaluación eleva el presente dictamen recomendando al Sr. Intendente, la adjudicación DEL LLAMADO A **C.O 02/17 "CONSTRUCCION DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL DE YATYTAY-TIPOLOGIA DEL MEC, CON ID N° 330444"** a la siguiente firma: **"HDM Construcciones" DEL SEÑOR Hugo Delvalle Martínez con C.I. 3629726 -7,** por el monto de Guaraníes. **184.640.178 (Ciento ochenta y cuatro millones seiscientos cuarenta mil ciento setenta y ocho).**----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en **fecha 04 de julio, a las 10:50 Hs**. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. ----------

Abogado Aníbal Rérez Villalba
Asesor Jurídico
Matrícula Nº 4356

Abogado Aníbal Rérez
Asesor Jurídico Municipal

Lic. Fabián Delvalle Ferreira
Tesorero Municipal

Lic. Fabian Delvalle
Tesorero Municipal
Municipalidad de Yatytay

Don Vicente Ferreira Sosa
Director de la U.A.F

Vicente Ferreira Sosa
Director de U.A.F.